

como indigestión, catarro intestinal, empachos, gastroenteritis etc.

En estas enfermedades del aparato digestivo es donde se notaría un aumento de mortalidad en los años de 1904, 1905 y 1906, comparados con los anteriores, si la causa de ellas fuera el consumo de aguas del río Duero; mas esta diferencia, en primer lugar, lejos de existir en aumento, existe en baja; y en segundo término, como ya queda dicho, corresponden a niños de pecho, que no han hecho ningún uso de las aguas.

Quedan, después de las anteriores, las enfermedades infecciosas que pudieran tener origen con el uso de las aguas del río Duero.

Separando los fallecidos a consecuencia de tuberculosis, grippe, difteria y fiebres eruptivas, que no son constantes, como deben serlo, toda enfermedad que obedezca a constante causa; fijemos nuestra atención en las defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas.

Vemos en los cuadros correspondientes a los cuatro primeros años, que los fallecidos por esta clase de dolencias son, respectivamente, siete, ocho, dos y cinco, y en los tres últimos años aparecen las cifras tres, ocho y cuatro, y aun de éstas últimas cuatro defunciones del año 1906, una de ellas, la del malogrado Santa Cruz, fué importada de Sotillo del Rincón, de donde vino ya enfermo el fallecido; por cierto que las heces fecales de este enfermo y la orina, analizadas bacteriológicamente por el Dr. Cajal, dieron la flora microbiana, de virulencia exagerada que abajo se reseña. (1)

Si bien es cierto que en el año de 1906 se elevaron a ocho las defunciones causadas por infecciones de varios órganos, téngase en cuenta que según las certificaciones de defunción, archivadas en el Registro civil correspondiente, estas dolencias fueron de naturaleza gripal, y por consiguiente no pueden ser atribuidas sus causas al consumo hecho de agua elevada del río Duero.

De todo lo dicho se deduce que en los tres últimos años la mortalidad causada por enfermedades infecciosas es inferior a las que las mismas dolencias produjeron en el período anterior, ó sea en los años de 1900 á 1903 inclusive; y en vista de lo expuesto, es, pues, mi opinión en el particular, la de que hasta hoy el consumo de las aguas elevadas del río Duero no ha influido en la mortalidad de esta capital.

Medidas que pudieran tomarse para modificar las causas de mortalidad mencionadas.

No porque se diga anteriormente que las aguas elevadas del río Duero no han influido en la mortalidad de Soria, debemos regocijarnos demasiado y creer que lo mismo que ocurrió hasta hoy, ocurrirá en lo sucesivo. Celebramos, sí, haber añadido á tiempo de prever para lo futuro, que siempre es mejor prevenirse contra las enfermedades que curarlas ó lamentar sus consecuencias; pero no nos abandonemos pensando en que el peligro aún no existe, cosa que, por otra parte, no se puede afirmar de una manera rotunda y categórica por falta de elementos materiales.

Si en Soria se instalase un Laboratorio Municipal, ó se concertase el servicio con el particular que hace poco ha establecido el estudio joven D. Román Herrero, podríamos los profesionales disponer análisis de espantos, heces, sangre, orina etc., de cierta clase de enfermos, para determinar de un modo concluyente y preciso la clase de infección que padezcan y poder dar con oportunidad la voz de alarma, ordenando desinfección de ropas, habitaciones ó efectos que pudieran ser vehículo de los gérmenes morbosos. Este es asunto de trascendental interés para la salud pública, que ese Ayuntamiento de su digna Presidencia debe procurar solucionar á toda costa.

La tuberculosis mata anualmente muchos miles de jóvenes en España. Es una enfermedad que constituye una verdadera vergüenza nacional. Al número total de la mortalidad nacional por esta enfermedad, contribuye Soria con una cifra que si no es de las más elevadas, tampoco puede clasificarse entre las más bajas.

Hace algún tiempo, establecióse una Liga ó Junta Antituberculosa en Soria, para evitar la propagación de tan terrible dolencia. Ignoro si esa institución funciona en la actualidad, pero las Autoridades deben ser en primer término las encargadas de velar por la salud pública, ayudando las iniciativas de dicha Junta ó Liga antituberculosa, si es que funciona, ó en caso contrario adoptando energicas disposiciones por su cuenta.

Admitida está en la ciencia la opinión de Cornet, que dice, "que la tuberculosis se transmite muy rara vez por herencia y en casi todos los casos ocurre por contagio. El esputo seco, pulverizado y esparcido en el ambiente es la causa principal del contagio". Pues declárese guerra al esputo, prohibiendo escupir en las calles y sitios públicos é imponiendo multas á quien infrinja la disposición, lo mismo que el acudir alfombras y mantas en los balcones.

casos ocurre por contagio. El esputo seco, pulverizado y esparcido en el ambiente es la causa principal del contagio. Pues declárese guerra al esputo, prohibiendo escupir en las calles y sitios públicos é imponiendo multas á quien infrinja la disposición, lo mismo que el acudir alfombras y mantas en los balcones.

VALENTIN R. GUISANDE. (Se continuará)

ASAMBLEA NACIONAL DE AYUNTAMIENTOS

Reforma de la legislación forestal

Era indispensable que un Ayuntamiento como el de Soria, tan interesado en el desarrollo de la vida forestal; y á quien se tributan, justamente, unánimes aplausos, iniciase la idea de convocar á los municipios de España para que en Asamblea pública y solemne, en la capital de la nación, se discutiera la imprescindible necesidad de reformar la ley forestal, viniendo por este motivo á mejorar las condiciones económicas y la falta de medios que se lamenta en muchos Ayuntamientos, para que éstos puedan atender á sus imprescindibles servicios y crear otros nuevos é indispensables.

La idea es altamente plausible, generosa, humana, siendo por esto que la mayoría de los Ayuntamientos que mayor número de montes tienen enclavados en sus respectivas jurisdicciones, como arboledas, pastos y aprovechamientos forestales y comunales, hayan concurrido á la Asamblea para aportar sus iniciativas, la convicción en sus argumentaciones, y que éstas puedan pesar en el ánimo de los Poderes públicos para que en el fondo de la justicia, que se impetra, se fundamenten los luminosos discursos de los asambleístas, todos ellos atentos á dar mayor desarrollo y vida á la Hacienda municipal.

La Legislación de que se trata, debe reformarse; en la práctica es donde se conoce, con la premura del remedio para el necesitado, el deber en que se hallan los poderes públicos de atender cuidadosamente á las conclusiones de estas Asambleas, en las que para nada influye la política, ni mucho menos se inspiran en móviles personalísimos.

Mucho esperamos de la Asamblea forestal, cuya sesión inaugural da comienzo hoy en el salón de actos del Ayuntamiento de Madrid, con asistencia de senadores, diputados y multitud de Comisiones de los Ayuntamientos, para que los pueblos mejoren en sus servicios municipales, circunscribiendo la riqueza forestal de sus montes al engrandecimiento de aquellas Corporaciones.

Más de cinco millones de hectáreas ocupan los montes declarados de utilidad pública en España, y con ser tan extensa esta cantidad, es inferior á la real; siendo por esto el interés grandísimo que despiertan los acuerdos de la Asamblea.

Sesión preparatoria Comisión ejecutiva.

Esta Comisión formada por don Ramón de la Orden, presidente; don Aurelio González de Gregorio, don Santiago Ruiz Lería, D. José María Pascual, D. Mariano Grandados, don Sotero Llorente, D. Blas Taracena y D. Sixto García, y como Secretario D. Pío Sebastián.

La Comisión ha redactado la exposición y bases que han de discutirse en la Asamblea:

- Estas bases se refieren: 1.º Atribuciones de los Ayuntamientos é Intervención del Estado. 2.º Ordenaciones forestales. 3.º Planes de aprovechamiento. 4.º Guardería. 5.º Multas y responsabilidades. 6.º Impuestos.

A las bases de la Asamblea se han adherido más de trescientas entidades y más de cincuenta que tienen representación personal, todas interesadas en la riqueza forestal de España.

A las tres y veinticinco minutos de la tarde el Sr. Conde de Peñalver, alcalde de Madrid, toma el sillón presidencial, y pronuncia un discurso de tonos patrióticos.

gen las ideas del Alcalde de Madrid, porque el problema único es el que á la tierra se refiere y es preciso encanizar estos derroteros que á la agricultura y á la riqueza forestal favorecen.

El Sr. Velasco se felicita de lo que ha dicho el señor conde de Peñalver procurando el resurgimiento de la patria.

El Alcalde de Madrid agradece las frases del Alcalde de Soria y también las del Sr. Velasco, encontrándose muy honrado con la presidencia honoraria de la Asamblea.

Acepta con gran honor el cargo y procurará, dice, conseguir la base que se determine del suelo de la patria.

El se retira y vuelve á ofrecerse incondicionalmente á la Asamblea. Grandes aplausos.

El señor conde de Peñalver baja del estrado y ocupa la Presidencia el Sr. la Orden.

Este dice que en Soria ha nacido la idea de esta Asamblea y se nombró una Comisión después de haber aceptado aquel pensamiento. Cuarenta y nueve pueblos de la provincia de Soria aceptaron las bases que redactó aquella Comisión, y ahora, dice el Presidente, que venían aquí los interesados en el fomento forestal.

Dice que han quedado terminados los trabajos de la Junta ejecutiva, y la Asamblea por lo tanto puede elegir nueva Junta.

Por unanimidad fué proclamada la misma Comisión ejecutiva.

D. Pío Sebastián lee las bases regulando la marcha de las discusiones. El reglamento fué aprobado.

El mismo secretario, D. Pío Sebastián, lee las bases aprobadas por la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Soria, celebrada en su capital, el día 10 de Octubre de 1907.

Se pasa á discurrir la totalidad de las bases.

Toma la palabra el Sr. González de Gregorio y pronuncia un discurso manifestando que las bases diviéndose en dos partes. En la primera se desenvuelve la importancia de la riqueza forestal, y la segunda es la que se refiere á la administración, siendo por esto que se discutan los acuerdos y las enmiendas que se presenten.

Afirma que se le ha concedido la defensa de la totalidad, porque él fué ponente en la Asamblea de los pueblos de Soria. Habla de la finca que tiene el Ayuntamiento de Tardelcuende, que está sometida á roturación, y de aquí nació la idea de la Asamblea.

Agrega que hasta que los arbustos y los árboles no tengan la debida protección no habrá riqueza patria.

En Soria se vive de la Agricultura, como en la mayoría de los pueblos de España, y esta crisis agrícola, que todos tocamos, es preciso para conjurarla adoptar remedios inmediatos.

La emigración aumentó la crisis de la Agricultura. Otro factor es que la clase pudiente no acude á la defensa de la Agricultura; y así dice "que el que viste ropa negra, poco medra."

Esto es un mal que todos vemos y que todos lamentamos.

De la Asamblea puede salir algo grande, y dice el orador que acaso salga algo trascendental.

(En este momento se saca una fotografía por el manganeso y se llena el salón de humo)

Continúa el Sr. González de Gregorio defendiendo las Bases leídas, y muy detalladamente habla del fomento y riqueza del último herbáceo.

Se ocupa de los poderes públicos, los cuales debe proteger é intervenir en los montes públicos y pregunta:

¿Los Gobiernos han protegido á la riqueza forestal? Varios asambleístas: —No, no.

El Gobierno tiene deberes positivos. El Estado tiene el deber de atender á todo lo que sea fomento de riqueza, y la Agricultura viene estando postergada.

Habla de los aranceles de Aduanas, que regulan nuestras relaciones internacionales, y dice que nuestro clima es favorable al desarrollo de los árboles y el producto forestal necesita un mercado exterior que no tiene.

Habla de la competencia que tienen los productos forestales de España con los del extranjero. Es por esto que hay razón para protestar, y debe enmendarse esta anomalía.

Trata de las obras públicas, y dice que en Soria no se ha pedido nada particular, por que allí se pide para todos, como ahora en la cuestión forestal.

Estas campañas deben ser defendidas por todos, porque la casi totalidad de los españoles somos agricultores.

Afirma que los políticos han ofrecido mucho y nada han resuelto. Pero es indispensable que todos coincidiéramos en la defensa de los montes que pertenecen á los pueblos.

Dice que la producción de los montes por hectárea es de 150 pesetas, cuando á los propietarios de algunas de ellas les producen veinte.

Termina diciendo que continuemos por los derroteros que significó la reunión. (Aplausos).

Un asambleísta, que ignora su nombre, dice que ahora que se está discutiendo el proyecto de Administración local se introduzcan las bases que se acuerden. A este efecto cree que se debe estimular á los diputados y senadores á este efecto. Pide que se interese á los representantes, á la prensa y á dos revistas técnicas á este fin.

Habla del aprovechamiento forestal, que para ser concedido pasa por muchas oficinas y luego no lo concede.

Solicita que la Presidencia influya con la prensa, y que en la totalidad se lleve al Gobierno un acuerdo á la ley de Administración local.

El Sr. Lara se adhiere á las bases de la Asamblea, y cree que debe elevarse una exposición al Gobierno pidiendo la reforma de la ley forestal.

Dice que los montes están abandonados y aconseja que sólo se acepten aquellas enmiendas que tiendan á la grandeza forestal.

Todos venimos, continúa el señor Lara, á defender una riqueza que pelagra. (Grandes aplausos).

Habla otro asambleísta de la ordenación y de las rentas de los montes.

Rebate lo dicho por el Sr. González de Gregorio, en lo que respecta á la ordenación, que es función del Estado. No se puede decir que Ayuntamiento alguno ordena.

Habla de los bienes de propios y dice que el Estado es copartícipe de aquellos propios.

Continúa la sesión que es importantísima y la concurrencia numerosísima.

Doy estos informes escritos á vuestra pluma, por apremio de tiempo, para que puedan publicarse en el número del sábado.

J. LÓPEZ GÓMEZ.

Carta de Madrid

Madrid 29 de Noviembre de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Un periódico inglés, el Daily Chronicle, se hace eco de que España ha firmado, ó está á punto de firmar, un contrato con una importante casa de Glasgow para la construcción de varios acorazados y cruceros.

El importe del encargo, añade el telegrama, se eleva á 7.000.000 de libras esterlinas.

Esto dicen de Londres, con verdadero asombro de que los acorazados y cruceros de la futura escuadra española vayan á construirse en astilleros ingleses, con notorio perjuicio de nuestros Arsenales.

El embajador del Mikado, en esta capital, hace días manifestó que el Japón se ofrecía á construir los acorazados y cruceros que España necesitase y mediante la suma menor que se pidiese por las obras.

Ahora las gentes se dan en pensar, que, de hacerse el encargo á la casa Glasgow, ó á cualquiera otra del Japón, y se construyeran los barcos que se tienen presupuestados, se dejan en el mayor abandono, en tan importantes trabajos, á los departamentos de Cartagena, San Fernando y el Ferrol, en donde, desde antiguo falta trabajo á nuestros obreros.

No sería más conveniente que los buques que han de pertenecer á nuestra Armada se construyeran en España y con materiales asimismo españoles?

El Sr. Maura y las reformas de la Armada.

Fué una gran tarde la de ayer en el Congreso de los Diputados.

Todos los jefes de los partidos, olvidándose de minucias políticas, de ambiciones personales y de tendencias oposicionistas, han aplaudido calorosamente al presidente del Consejo de ministros al hacer el resumen del debate relacionado con las reformas de la Armada.

El Sr. Maura dijo que era necesario ir á la total anulación de la Marina, á la supresión del ministerio y á convertir en cargas de justicia y clases pasivas al personal de la Armada, ó ir directamente á la reconstrucción de nuestra escuadra, poco á poco, á medida de nuestras fuerzas como lo inicia el proyecto.

Añadió el jefe del Gobierno que hay que levantar el corazón, y que sin ocuparnos de minucias ir derechos á la resolución del problema. Dijo el Sr. Maura que España es la nación de Europa que más necesita hacer una política de paz, porque la paz es la vida. La Conferencia de Algeciras significa política de paz, pero Francia y España han asumido la responsabilidad de la protección de los intereses europeos en Marruecos. Esto no significa para España una reclusión claustral, ni que tampoco se recorra en ferrocarril el

litoral de Marruecos. La parte Norte de Africa es la garantía de nuestra independencia.

Desde el Mulya hasta la bahía de Tánger jamás consentiremos que una nación que no sea Marruecos ponga el pie. (Grandes aplausos).

Después dijo el Sr. Maura: «España está empujada en donde está el peligro. El día que llegase el momento y no conservásemos las posiciones, cualquiera podría adelantarse á tomarlas. Esto significa que no estamos solos, que habrá entonces intereses ajenos, fuerzas paralelas; pero con la condición de que España salga de su aislamiento. Nosotros no podemos aspirar á tener fuerzas suficientes para atacar, pero sí para defendernos.

La efectividad del guarnecimiento de las bases navales de operación, es una obra titánica para nosotros. Esta es la primera jornada del camino. Al final habrá quizás más gasto. Por lo tanto, debéis saber que al votar la primera peseta votáis gastos acrecentados.

Se puede construir en los actuales Arsenales con toda clase de garantías, comprar en el extranjero, ó fomentar la industria naval española. Yo no conozco más que esos tres sistemas.

Hay obstáculos para la industria española; pero estamos en el deber de vencerlos.

Termina su discurso el Sr. Maura con acentos de sinceridad, diciendo: «Creeo que no sonaría más aquí acentos de pesimismo. Todos debemos tener seguridad en la certeza de los destinos de la nación y todos debemos prepararnos».

(Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara).

Los Sres. Moret, Canalejas y Azeárate.

Vibró en las palabras del partido liberal, por labios de su jefe el señor Moret, el más entusiasta patriotismo en aras de la paz y del fomento de nuestra Armada. Glosó con acentos del mismo patriotismo el Sr. Canalejas las aspiraciones de que todos los partidos contribuyan al fin deseado de la paz, á la par que del derecho á vivir prevenidos, y el Sr. Azeárate, en nombre de los republicanos, también tuvo para la obra de la construcción de la nueva escuadra palabras de exaltamiento, de cumplirse las promesas vertidas por el Sr. Maura.

A estas manifestaciones de enmienda en la indiferencia que ha predominado en Marina, se han adherido, en nombre de los solidarios, el Sr. Ventosa; el Sr. Felipé, en nombre de los carlistas, el cual dijo que ante todo eran españoles, prometiendo su apoyo y el de sus amigos para sacar á España de la miseria en que se encuentra.

Finalmente el Sr. Samamiel de Clairac, en nombre de los integristas, ofreció su cooperación y la de sus amigos para la gran obra nacional.

Después de la catástrofe.

He impresionado con grande y hondo efecto el telegrama que fué leído en la sesión del Congreso, y que recibió el diputado Sr. Nongués.

«Valencia 28 (11,11 mañana). Nongués, diputado á Cortes. Acabo de llegar de Cambrils, en donde reconocí, á instancias familiares víctimas, puente Rudecañas, comprobando causas hundimiento por malísimas condiciones puente y defectuoso material.

Protesto contra conducta Empresa que efectúa activos trabajos para extraviar opinión, calificando descarrilo lo que es hundimiento.

Deseo declarar y conste mi informe técnico en la causa. Correo detalles. — Julio Corvera Baviera, ingeniero militar.»

También son de importancia las declaraciones que ha hecho el pasajero del tren despedido, D. Andrés Sert, comerciante de Gracia (Barcelona).

«Después de la catástrofe, dice, reinó un prolongado y sepulcral silencio; no sabiendo lo que ocurría, quedamos atontados, hasta que las exclamaciones y los ayes de dolor de las víctimas nos dieron la situación de la realidad.

Entonces luchamos por salir del vagón, donde quedamos aprisionados, para acudir en socorro de las víctimas.

En el fondo del torrente, los vagones despenados formaban un montón enorme de hierro y astillas, en el que se veían manchas de sangre que iban agrandándose.

Una infeliz joven verificaba terribles esfuerzos pugnando por desahucarse de los hierros y maderos que la aplastaban, pereciendo antes de lograrlo.

En Tortosa, ayer, se verificó el sepelio de Ramón Martín y del jefe del tren despedido, asistiendo las autoridades y una gran multitud.

En Barcelona, á las dos de la tarde de ayer, también se verificó el entierro del director del Credit Lyonnais en aquella capital, don Gustavo Trort, otra de las víctimas del hundimiento del tren.

Presidieron el duelo el Goberna-

dor civil, el Alcalde y los directores subdirectores de todas las sucursales que tiene el Credit en España y teayer de París.

De Tarragona dicen que ha empeorado bastante el estado del maquinista del tren despedido, temiéndose un fatal desenlace.

Dicen también que es inexorable que en el tren siniestrado viajase el administrador del señor duque de Medinaceli.

Esta equivocación se ha originado al hallarse en un bolsillo del cadáver de D. Baltasar Urrea una carta cerrada y fraqueada con dos sellos sin inutilizar dirigida á don Santiago González, administrador del señor duque de Medinaceli.

Los heridos Joaquín Meseguer y Angela Reverte, recién casados, continúan mejorando, lo mismo que el viajante de comercio D. Antonio Roig.

También mejoran los heridos trasladados á Barcelona, donsa Teresa Saurá, que sufrió en la catástrofe la fractura de ambas piernas, ha experimentado algún alivio.

En el Congreso.

A las alegrías y expansiones de anteayer, se han sucedido los recelos y las desconfianzas en forma de multitud de enmiendas al proyecto de reorganización de los servicios de la Marina, acordadas por los solidarios, carlistas, integristas y republicanos, los cuales se han reunido en una de las secciones del Congreso para redactar aquellas enmiendas.

Varios diputados de aquellos partidos se proponen detener la aprobación del proyecto del Sr. Ferrándiz, hasta que lleguen mañana los solidarios ausentes, á cuyo efecto se ha teleografiado á todos ellos.

El diputado Sr. Miró está tarde ha presentado una proposición incidental solicitando el aplazamiento del proyecto de la Armada hasta que se aprueben los presupuestos.

Si esta proposición llega á votarse, será sin duda alguna rechazada.

En el salón de sesiones continúa el debate del proyecto de organización marítima y armamentos navales, llevando de cierta manera el peso de la discusión el Sr. Maura.

En el debate han tomado parte los Sres. Moret, Suárez Inclán, Montes Sierra, Alvarado y el señor Ferrándiz.

El presidente del Consejo de ministros contestando al Sr. Montes Sierra, ha dicho que no era posible llevar al ministerio de Fomento los asuntos relacionados con la marina mercante, como pretendía el citado diputado.

NOTICIAS DE OTRAS CIUDADES

—Mañana sábado se reunirá el pleno del Consejo de Estado para tratar, entre otros varios asuntos, de la pensión al infante Don Alfonso, hijo del infante Don Carlos.

—Un despacho de Bruselas dice que ha descarrilado el vagón restaurant del rápido de Bruselas á París, en el cual viajaba el Rey Leopoldo de Bélgica.

El accidente no tuvo importancia, y el tren reanudó su marcha con un pequeño retraso.

—En Barcelona ha quedado concluso el sumario del proceso terrorista contra Juan Rull y otros cincuenta individuos. Forman la causa tres volúmenes ó piezas, en las que hay acumulados 14 sumarios de otros tantos atentados.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

EN SOCIEDAD

No puede negarse que el hombre ha nacido para vivir en sociedad y con sus semejantes. Si alguno puede vivir sin necesidad de otro, no debe ser contado en el número ni clase de la sociedad; debe ser mirado como un Dios ó como un ser irracional; porque para vivir solo, es preciso tener la estupidez de la bestia; que no piensa, ó un espíritu superior á todas las miserias humanas, para bastarse á sí mismo.

Por desgracia, hay tantos y tan diferentes caracteres; que hasta sabios y hombres adinerados prefieren vivir solos á vivir en sociedad.

Presentarse en público con celo y seriedad arguye regularmente un genio sombrío y entafoso.

Un hombre de un carácter superior igual, que no está sujeto á la triste alternativa de humores, no solo con quien se puede vivir, sino por esto mismo sino porque jamás trata de complacerse á sí mismo.

La reflexión debe preceder y acompañar nuestras palabras. Es un acto admirable hablar siempre al caso, pero para poseer este arte es preciso haber aprendido á callar.

No es siempre prudencia decir todo lo que se piensa. Saber callar á tiempo es una prenda preciosa en el trato del mundo; al contrario, hablar cuando se debe callar, es un peligroso defecto que ocasiona muchos perjuicios al que habla y á los demás.

La buena fe es el fundamento de toda humana sociedad; la perfidia

(1) Bacilo Eberth, asociado al bacterium coli, staphylococcus y streptococcus.

es la peste. La conversación de la expresión de nuestro modo de pensar. No nos ha concedido Dios el uso de la palabra para engañarnos a otros, sino para comunicarnos nuestras ideas; es, pues, preciso hablar como se piensa y pensar como se habla.

Mostremos en todo tiempo tal respeto a la verdad, atengámonos más a nuestra palabra que a la afirmación de otros, que una vez establecida y acreditada la rectitud, concilia siempre la confianza. No confíemos nunca a otra persona el secreto que queremos se guarde fielmente; porque si uno como no ha podido callárselo, como no debemos prometer que callen los demás?

Hoyamos, huyamos de toda persona preguntona y curiosa; ciertamente son muy indiscretas aquellas personas que siempre abiertos, fácilmente publican por todas partes que tanto, cuanto se les ha confiado. Esta indiscreción pocas veces carece de mala intención. La persona bien educada y de bien no se mete en averiguar vidas ajenas. Es un bárbaro placer complacerse en observar los males de los demás. Abrámonos los ojos sobre nuestros defectos, que por desgracia ó por desidia no nos faltan.

MANUEL LAJOYA. REMITIDO Enigma que bien leído, no contiene disparates.

Vi una cuerda de vagos en el cielo, Vi el sol haciendo una santería, Vi un cirujano dentro de un buñuelo, Vi una paca de estopa en legacia, Vi un abogado con cuernos en la frente, Vi una cabra escribiendo filosofías, Vi un escolar por caño de una fuente, Vi un mascarón sacar fotografías, Vi un alemán más alto que Numancia, Vi un Monumento más alto que la luna, Vi el firmamento con mantilla rancia, Vi una señora que nació en Porcuna, Vi un semental comiendo manzaneta, Vi un obispo, y al fin ya no vi nada.

J. BASARRI. PUBLICATIONES El núm. 7.º de Vida intelectual, que está de venta en las librerías, puestos de periódicos kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios: PEDAGOGÍA.—Teodosio Leal y Quiroga: Principales escuelas pedagógicas de los tiempos presentes (3 ilustraciones).—M. Torres Campos: Instituciones escolares.—Una institutriz: La Asociación para la enseñanza de la mujer (3 ilustraciones).—J. Landi: Autobiografía de Hebert Spencer (continuación).—LITERATURA.—Amado Nerro: La Vieja.—Magdalena S. Fuentes: Emilio Ferrari y su obra.—BELLAS ARTES.—La Escultura española.—LIBROS NUEVOS.—Datos e ideas.—Bibliografía.—100 páginas por 30 céntimos. Se remiten números de muestra pidiéndolos a la Casa Editorial de La Última Moda, Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

SECCION RELIGIOSA CULTOS En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las diez menos cuarto, terminada Tercia. Mañana domingo, primero de Adviento, en la citada Insigne Iglesia Colegial, a las diez y cuarto, cantado el Evangelio, predicará el sermón, el Licenciado don Hermenegildo Igea, Canónigo de la misma.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, también mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el devoto ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, estando Su Divina Majestad de manifiesto, Lectura espiritual, Meditación y Eucaristía, finalizando los cultos con el canto Santo Dios, divina bendición y reserva.

En la misma iglesia de San Juan de Rabanera se celebrará el martes 3, fiesta de San Francisco Javier, una Misa de Comunión a las ocho de su mañana, para los Asociados de la Propagación de la Fé.

En la iglesia de Religiosas Clarisas, continúa, a las cinco de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, la solemne novena a la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de la Orden Seráfica.

Información de mercados SORIA.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 5'25

ALMENAR.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 4'75

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 6

Ecos y Noticias En el Ayuntamiento de Soria, el día 9 de Diciembre, a las once de la mañana, se verificó la subasta de 150.257 kilogramos de trigo común, procedentes de los Postos de esta capital, equivalentes a unas 3.786 fanegas, el precio de 875 pesetas los 40 kilogramos ó fanega.

Mercados.—Nótase flojedad en el precio del trigo y escasez en las transacciones. Débese esto, sin duda, a las pocas demandas que hay que atender en esta época, no menos que al mal estado económico de los Estados Unidos, que repercuta a los demás países, especialmente en el trigo, cuyos precios se fijan en Chicago, gran mercado de exportación para Europa. Créase que el actual estado perdurará hasta el mes de Enero, en que salgan al mercado los trigos argentinos. No son probables, sin embargo, grandes cambios en los actuales precios. En Valladolid, el precio se sostiene en 51 reales fanega.

Estado del campo.—Se reciben buenas noticias del estado del campo en casi todas las regiones. La sementera se hizo bien, salvo en aquellas localidades donde la persistencia de las lluvias interrumpió las operaciones de la siembra, y los sembrados, en general, ofrecen buen aspecto. Las faenas de la vendimia se acabaron, y se ha empezado la recolección de la aceituna, que resulta más abundante de lo que se creía, y en Andalucía y Valencia va exportándose naranja a medida que el fruto se pone en condiciones.

Protestando.—En esta capital, han circulado versiones, al parecer muy bien fundamentadas, de que el Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz había dado su representación en la Asamblea forestal, que se está celebrando en Madrid, a determinada entidad, que puede interesarle muy de cerca el que no prosperen los laudables deseos que se tratan de realizar.

Y como los intereses del bien general han de anteposeerse a los beneficios particulares, la prensa de Soria acordó dirigir el siguiente telegrama: «Presidente Asamblea forestal. Ayuntamiento Madrid. Transmite Asamblea interpretando opinión pública nuestra protesta, enérgica conducta Quintanas Gormaz incorrecta según rumores.—Avisador, Noticiero, Defensor, Tierra.»

Se ha reunido el Consejo superior de la Producción y del Comercio, acordando, entre otras cosas, que la sección de Industrias de Fomento se dirija a los Jefes de Fomento, Delegados regios, Cámaras de Comercio, Camaras agrícolas y Contros mineros é industriales a fin de que exciten a los productores a concurrir a la Exposición española que habrá de celebrarse en Londres en el año 1909. También se acordó que se imprimiera el proyecto de Real decreto sobre vías pecuarias y el de la Ley de minas.

A propuesta de la Sección de Cuentas y Presupuestos de esta Diputación provincial, el señor Gobernador civil interino, D. José Ortiz Moreno, ha conminado con la multa de 17 pesetas 50 céntimos a los Ayuntamientos de la provincia que no han remitido aún los presupuestos para el año próximo, cuya multa se les hará efectiva, si no cumplen el indicado servicio, en el plazo de quinto día.

Se anuncia que en breve el ministro de Hacienda presentará a las Cortes un proyecto de ley relativo a las Clases pasivas, en el cual se respetarán los derechos adquiridos. También se anuncia que el ministro de Marina presentará dos nuevos proyectos de ley, uno para premiar los servicios de cuantos se distinguieron en el salvamento de los naufragos del Suro, y el otro pidiendo autorización para proceder a la venta del dique flotante de Subic, que se encuentra en Mahón.

El martes próximo, 3 de Diciembre, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, el oficio de tercer aniversario por el eterno descanso del comerciante que fué en esta plaza, nuestro apreciable y malogrado amigo D. Calixto Gutiérrez Igea.

El Teatro de Soria.—Por fin, después de unos doce años de abandono, han comenzado las obras necesarias para poner en condiciones de prestar servicios al teatro de esta capital, propio de D.ª Felicitana Cuartero, y el encargado de dichas obras, nuestro estimado amigo D. Victoriano Rojo, tiene intención de dejarlas terminadas antes de la próxima feria de Marzo.

Se encuentra en esta ciudad D. Joaquín Echevarría, viajante de la importante y acreditada casa de galletas y bizcochos de los Sres. Fuertes y Compañía, de San Sebastián, cuyos productos recomendamos a nuestros lectores.

Con motivo de haber salido para Madrid formando parte de la comisión de la Asamblea forestal nuestro alcalde don Ramón de la Orden, se ha encargado de la Alcaldía nuestro estimado amigo don Eduardo Urraca y Escorial, lo que nos participa en atento B. L. M. fechado ayer.

Robo.—El jueves pasado por la noche se cometió un robo en el comercio que tiene establecido en Casarejos don Angel Lucas.

Mientras los dueños se hallaban ausentes asistiendo a una boda que se celebraba en San Leonardo, los malhechores practicaron un escape en la tapia de la casa en que el comercio se encuentra instalado y penetraron en el interior.

El dueño observó, por de pronto, la falta de unas 50 pesetas que no puede precisar, por ser su esposa la que estaba encargada del comercio y encontrarse ausente en la actualidad.

En la calle se han encontrado algunas cajas de cartón vacías, cuyo género debieron llevarse los ladrones. También se aprecian, clara y distintamente, en la carretera, y muy cerca de la casa robada, las huellas de un zapato ancho y las de una caballera mayor.

El Juzgado municipal trabaja activamente en el descubrimiento del autor ó autores. El día 4 del próximo Diciembre y hora de las 10 de su mañana, se celebrará en la Ermita de Santa Bárbara la función anual que los hermanos de la misma dedican a su excelsa Patrona.

A las tres de la tarde solemnes vísperas, dándose a adorar a la terminación de ambos actos, la reliquia de la Santa. Se suplica la asistencia a dichos cultos.

Los señores doctores y licenciados en Medicina que deseen optar a la plaza de médico civil para formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, presentarán sus instancias, justificando los méritos que aleguen, antes del 10 del próximo Diciembre.

de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia. También salió en dicho tren el aristocrático maquinista Sr. Palsfour, duque de Zaragoza, que iba dirigiendo la locomotora, y la comisión de esta Excm. Diputación provincial nombrada para asistir a la Asamblea forestal que ayer daría principio.

La Dirección de la Sección de Telégrafos de Soria anuncia la subasta de 142 postes de pino y sabelino el precio mínimo de 50 céntimos la unidad. Dichos postes se encuentran 114 en la carretera de Soria a San Esteban, 22 en la de Agrida a Almazán y 6 en la del puerto de Figuera.

Los que quieran tomar parte en la subasta, lo solicitarán por medio de instancia en papel de 11.ª clase. Detenidos.—La Guardia civil de Herreros ha detenido a cuatro vecinos de Hinojosa de la Sierra como autores de amenazas profetizadas contra el pastor Juan Orden, vecino de Gidones, cuando éste les pidió que sacasen unas yuntas de vacas que tenían en la majada en que iba a cerrar su ganado.

Para el día 31 de Diciembre próximo se anuncia la segunda subasta de diferentes artículos para los establecimientos benéficos provinciales, que tendrá lugar en el palacio de la Diputación, de diez a doce de la mañana del indicado día, con sujeción a los precios y condiciones que aparecen en el Boletín oficial de ayer.

Pérdida de valores.—Eugenio Ibáñez Marco, residente en esta capital y encargado de la conducción del coche-coche de Soria a Salas de los Infantes, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Cidones por haber extraviado un pliego de valores declarados de 500 pesetas, que fué encamendado a su custodia.

Monederos falsos.—Ampliando la noticia que dábamos en nuestro número anterior respecto a la expedición de moneda falsa que ha sido descubierta en Arcos de Medina del Pinar, nuestro estimado amigo D. José Hernández, hemos de comunicar a nuestros lectores, refiriéndonos a noticias transmitidas a este Gobierno civil, que el día 24 de los corrientes, a las tres de la tarde, se practicó un registro por fuerzas de la benemérita en la casa del vecino de Arcos, Rufino García, al que en un cajón de una cómoda se le encontraron, entre otros efectos, 500 pesetas en monedas de 5 céntimos y nueve en piezas de 1/2, todas ellas falsas.

El Rufino declaró que D. Aurelio Ortiz, de Arcos, era quien le facilitaba la moneda para expendirla y que un hijo suyo, llamado Ventura García, residente en Zaragoza y que presta servicios como fogonero en la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, se hallaba también complicado en los hechos, cuyas declaraciones motivaron otro registro que se practicó sin resultados en la casa del referido Sr. Ortiz y a que una pareja del puesto saiga para Zaragoza con orden de detener al Ventura.

Con el fin de no promover escándalo, dado el cargo que desempeña D. Aurelio Ortiz, fué éste conducido por el ferrocarril a presencia del Juez de Instrucción de Medina del Pinar, y al salir de Arcos solicitó permiso, que le fué concedido, para entrar en uno de los retretes de la estación.

El jefe de la misma ha dado conocimiento de que en uno de los retretes han sido halladas nueve monedas de dos pesetas y seis de una, todas ellas falsas, que se supone arrojó el detenido.

Merece toda clase de felicitaciones el Sr. Hernández por su actividad y acierto en la práctica de gestiones encaminadas al descubrimiento del delito. Del hecho se ha dado cuenta al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Zaragoza.

Incendio.—El día 27 de los corrientes se inició un incendio en la enadera de la casa que tiene en Berlanga D. Pascual Martínez Guisado, cuyo siniestro fué sofocado a la hora de iniciarse con escasas pérdidas, gracias a los activos trabajos del vecindario, Guardia civil y Autoridades.

Una caballera menor que había en la cuadra pereció asfixiada. El siniestro fué casual.

En Pamplona y por el Consejo provincial de Agricultura, se ha acordado celebrar un concurso agrícola y ganadería en el mes de Septiembre de 1909, coincidiendo con la inauguración de la nueva Granja Agrícola en aquella capital.

Un médico notable, perteneciente a la Armada Real Inglesa, dedicado hace muchos años al estudio de las fiebres tifoides, asegura que uno de los mejores remedios contra tal enfermedad es una infusión de té frío.

Asegura el médico naval inglés que los principios contenidos en el té a la temperatura normal destruyen en menos de veinticuatro horas el microbio del tifo (bacillus typhosus), haciéndolos desaparecer por completo.

Las detenidas y estudiadas; observaciones del doctor han sido tenidas en cuenta por la Real Academia de medicina de Londres y recomendado el sistema del té frío en todos los hospitales del imperio británico en las enfermedades tifoides.

De enseñanza.—Ha sido nombrado maestro en propiedad de Azua (Alava) con 250 pesetas de sueldo, D. Antonio Gil Ranz. Se ha concedido la jubilación al maestro de Lumías, D. José de Gregorio Erias.

Por el Rector de este distrito se han nombrado maestros interinos de Tolelido, a D. Gregorio García y García, y de Ontalvilla de Valcorba a doña Juliana Guisado Jodra.

Le ha sido admitida la renuncia que presentó de su escuela de Aldehuela de Calatañazor al maestro que la desempeñaba en propiedad D. Salvador Pradas Guillén.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Fuentesarmegil, Cuevas de Aylón, Esteras de Medina y Alcobilla de Calatañazor.

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las Capsulas de sándalo del DOCTOR PIZA, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel Lacalle.

cutica y en el IX Congreso de Higiene demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador a la 4.ª parte de precio que los más renombrados del extranjero.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor es la marca «Boston».

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carles.

Se convoca al elemento joven a una reunión que tendrá lugar en el Círculo Mercantil el domingo próximo 1.º de Diciembre, a las tres de la tarde; se ruega la asistencia puntual.

Almacén de maderas.—En las afueras ó extramuros del pueblo de Saldueño se arrienda uno con toda su servidumbre de cuartos y con espacios locales para almacén y vivienda. Para más detalles dirigirse a D. Ezequiel Gil vecino de dicho pueblo. 1-2p

La Perla Soriana.—Confitería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos, Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores).—Soria.

El dueño de este acreditado establecimiento agradecido de su clientela y del público en general, ofrece las esquisitas mantecillas que elabora esta Casa y que se servirán con la mayor limpieza y esmero, en todos cuantos encargos le confíen. Lo mismo se sirve a quien le solicite por correo.

Esta casa se encarga de embalar y facturar todos los encargos. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas. Elaboración especial en chocolates.

Los chocolates de esta casa son todos elaborados a brazo, y por eso el público, puede juzgar que no tienen adulteración alguna, pues nadie sino quien los haya probado, puede apreciar la superior calidad de ellos.

Con motivo de la grande subida en los cacao y azúcares, esta casa como otras muchas, antes que maliciar sus chocolates, ha creído conveniente, aumentar 20 céntimos en paquete.

Esta casa responde del peso de 460 gramos. Ceras especiales de todas clases y tamaños. No confundirse! Plaza de Acaña (antes Herradores) Soria. Vda. de Martínez é hijos.

Se alquilan los pisos 2.º izquierdo, interior, y 3.º derecha exterior de la casa Casino de Numancia sita en la calle del Collado n.º 37 y 39 con muchas y espaciosas habitaciones é instalación de agua, por precio de 25 y 30 pesetas mensuales respectivamente.

Aprendiz de Herrero.—En Aldeaseñor se necesita uno de 14 ó 15 años de edad. Para más detalles dirigirse a Mariano Hedo, vecino de dicho pueblo.

Agencia de negocios de Martínez y Tovar.—Se encarga de la confección de Repartimientos de territorial, Cuentas municipales y del Pósito, así como de cualquier otro servicio análogo que se halle a cargo de los Ayuntamientos.

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carreras 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se separará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. Desconfianza de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

SIXTO MORALES Vende los abonos para todos los cultivos, adecuados a todos los climas y terrenos, de la Casa Sociedad Anónima Gros, de Barcelona.

Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados. Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretenden analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretendan, sin que para ello sea preciso hacer ningún pago.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25 (Soportales) NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos, Collado 34, frente a los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos. EDUARDO PEÑA Compra diaria de granos, harinas y piensos.—Local de las Oficinas Viejas.—SORIA.

ACADEMIA «ARDURA» Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 a 6 pesetas SOMBRERERÍA 2.000 Sombreros desde 5 a 16 pesetas NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA

Ultimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 A 6 PESETAS UNA Gran surtido EN GORRAS DE ASTRAKAN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN El derroche SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES 5 Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

—[La canción del oír! murmuró Mariana; según se ve esta gente quiere que ya se nazca con celebridad. —Ah caballero! exclamó Sofia; si todos me dicen lo que vos, no llegaré el caso de que me conozca nadie! Alguna obra mía ha de ser la primera que vea la luz; ¿o es que solamente queréis dar gloria a las personas ricas? —Señora, no puedo desiros más sino que siento de todo corazón el no poder aceptar vuestro manuscrito, que indubablemente será muy bello; y tanto lo creo, que a no tener mucho original comprado, a pesar de lo completamente desconocido de vuestro nombre, haría un esfuerzo y lo adquiriría; pero he comprado seis obras en pocos días y me es de todo punto imposible. Soy vuestro más humilde servidor. —Sofia salió de la tienda con el corazón oprimido. Su abatimiento era profundo. Mariana ya no reía; y a pesar de su aspereza de carácter, amaba tiernamente a Sofia y le dolían todas sus penas. —Vamos a los muelles, Mariana, dijo la joven; allí me darán menos, si es que consigo vender esto, pero estoy más segura de que me lo compran. Pasaron el puente de las Artes; y se hallaron delante de una larga fila de tiendecitas oscuras y pobres;...]

Consultorio Médico-quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUJA GENERAL. Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4. TAMBIÉN POR CORREO

Sanatorio Médico-Quirúrgico Gabinete de Fisica terapéutica (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia) DEL Dr. Clavero del Valle Berlanga de Duera (Soria) Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Pérez

ACADEMIA «ARDURA» Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 a 6 pesetas SOMBRERERÍA 2.000 Sombreros desde 5 a 16 pesetas NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA

Ultimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 A 6 PESETAS UNA Gran surtido EN GORRAS DE ASTRAKAN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN El derroche SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES 5 Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

La mayor parte eran de libros y de estampas y estaban débilmente alumbradas. La lluvia caía sin cesar; el caso pobre vestido de Sofia se hallaba completamente empapado en agua; lo mismo que su sombrero y su mantelita; pero la pobre joven no pensaba en eso; temblaba ante la idea de que podían volver a buscar al Marqués; no sentía el frío que su ropa mojada transmitía a su débil cuerpo, que se agitaba con sacudidas nerviosas; pensaba en la para ella imprescindible necesidad de vender su manuscrito. —Llegóse a dos tiendas sucesivas sin atreverse a entrar; mas al acercarse a la tercera, divisó a una mujer sentada detrás del pequeño mostrador. —Una mujer deba tener el corazón más compasivo que los hombres, pensó Sofia; cuando la caridad no podía alcanzar de mi padre lo que necesitaba, acudía a mi madre y lo conseguía siempre. —Abrió la puerta y se halló delante de la persona que le había inspirado alguna confianza. Era una mujer joven aún y que debía haber sido extremadamente bella; pero a la sazón estaba pálida, delgada, triste y cubierta de riguroso luto. —Sentada a un lado leía una bella niña que pedría contar de doce a trece años; otro niño de cinco ó seis dormía sentado en una banqueta,

EMULSION MADAL

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Valdivia, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y oficios.—Herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para tejidos, espino artificial, estufas, calefactores, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público; hízose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.ª, Soria.

Imprenta y Encuadernación

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Grante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.ª de más de 200 páginas.

Precio 2,50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

A Buenos Aires

Pasaje de 3.ª por 100 pesetas desde el puerto de Vigo en los magníficos vapores de las Compañías

Mala Real Inglesa.—Pacific Steam Navigation Co.—Mensageries Maritimes.—Hamburg Sudamerikanische D. G. y Hamburg Amerika Line.—Chargeurs Réunis.—Lampor y Holl.—Trasatlántica Española.—Norder Line.—Anglo Argentine.

Para más detalles y obtener pasaje en Soria al Representante general, Plaza de la Leña, 12.

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

NUEVO MAPA DE SORIA

FOR D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de Sob. de V. Tejero.

CREDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Barcelona calle de Cortes, 657, y Gerona, 44

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Esta importante Sociedad asegura contra incendios toda clase de Edificios, Fábricas, Industrias, Mobiliarios, Comercios, Mercancías y Cosechas.

Forman parte del Consejo de Administración: D. Benito Adroer, acaudalado propietario; D. Luis Ferreras y Morros, fabricante; D. José María Sentmenat, abogado, propietario y consejero de la Compañía de Navegación Transatlántica; Excmo. Sr. Marqués de Juliá; D. Antonio Martínez-Domingo, exalcalde de Barcelona, y otros señores de gran responsabilidad y fortuna.

Delegado en Soria: Pedro Domínguez Cacho, Zapatería, 12, 2.ª

LA NUMANTINA

Teatinos, número 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lafoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierden las vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORE DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.ª Ltd. LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos e hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.—Segadoras.—Atdoras.—Guadañadoras.—Gradas.—Restrillos.—Presas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

La COMPANIA HUEVOL de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las del Huevo Flan y Huevo Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

EL HUEVOL FLAN Y HUEVOL JALEA INGLESA se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de España.

COMPANIA HUEVOL.—SAN SEBASTIAN

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz, Mexico, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

VIAJES A BUENOS AIRES POR 100 PESETAS desde los puertos de Bilbao, Vigo y Santander.

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

El día 3 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor Esmeralda.—Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán el 24 de Noviembre, el vapor Ortega; el 8 de Diciembre el Gropesa, y el 22 de Diciembre el Orita.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases y oficios y sin él, hombres solos; matrimonios con familia y sin ella.

Es necesario que los que deseen ir como emigrantes á Chile presenten á la mayor brevedad sus documentos para reservarles plaza, en casa de don Pedro Pacheco, único agente autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, el cual dará cuantos datos se le pidan.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, dirijanse á Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Rico surtido en embuchados, salchichón Viech, salchichón de aves, lenguas escarriatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES

GERBERA Y CALDERON

GELLOS DE METAL Y CAUTCHU

Memoria, 11.—SORIA

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con esendos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marea que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Almacén de Coloniales

neamiento de la ropa en frío de PEDRO LLORENTE

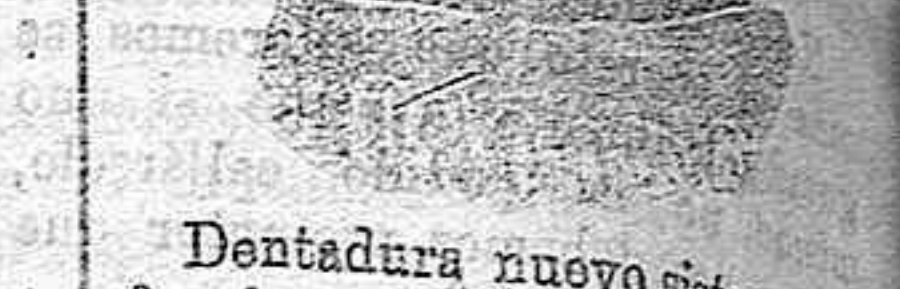
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gregorio Cuevas Acedo

Dirujano dentista de la Facultad de Medicina DE MADRID



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57, Soria.

El Progreso

Antigua Zapatería de Lapuente y hoy de Juan Lapuente.

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que es lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad, quedo solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora, en casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del país como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio.

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15, SORIA

Los previsores del porvenir

Asociación mutua nacional para garantizar

TODO POR TODOS Y PARA TODOS

Anilijos para la vejez.—Protección para bajas de fortuna.—Protección los inútiles del trabajo.—Dotas para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

Indudable

El ahorro de una peseta mensualmente produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por los Previsores de Futuro.)

REPRESENTANTE EN SORIA

D. CASTO RODRIGO,

Depositarío de la Excmo. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más efectivo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CLARINETA, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Taller de carpintería

DE Nicéforo Hernández

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 3, Soria.